

Demanda diputada Paz Ochoa facilidades para pescadores ribereños



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). De acuerdo a un boletín de prensa del **Congreso del Estado de Baja California Sur**, se mencionó que, durante la sesión ordinaria, del 17 de marzo, la **diputada Paz Ochoa Amador**, demandó un trato igualitario y justo para los **pescadores ribereños** de las comunidades de **Baja California Sur**.

En este pronunciamiento, la diputada señaló que, una de las cuestiones que atraviesan los pescadores son que los **trámites** para **obtener permisos de pesca** *no son nada accesibles*, por el contrario señaló, son exorbitantes, y cientos de pescadores y

sus familias viven de esta actividad.

En el boletín se resaltó que, la representante de la **XVI Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur**, citó el ejemplo, de la detención de un par de pescadores en el municipio de Loreto, donde **FONMAR** y **CONAPESCA**, unieron esfuerzos, para incautar una hielera y diferentes artes de pesca, mientras grandes embarcaciones de otros estados como Sinaloa, Sonora y Nayarit, incluso de otros países, con **artes de pesca totalmente depredatorias y prohibidas por la ley**, no reciben sanciones.

Por lo que, llamó a la **CONAPESCA** y a las dependencias del ramo, para que propicien acercamientos y mesas técnicas en los municipios, a fin de que los **pescadores ribereños** puedan acceder a los permisos para llevar a cabo su trabajo con licitud, finalizó el boletín.